

15

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO.

Bogotá, D. C., 29 ENE 2024

Proceso N° 2019-00277.

1. Obre en autos el certificado de tradición y libertad del rodante con placas No. UPQ562, en cuyo contenido se evidencia el registro del embargo decretado en providencia fechada el 8 de septiembre de 2023.

2. Sobre el secuestro se emitirá pronunciamiento una vez fenecido el traslado de la solicitud de terminación del proceso dispuesta en providencia emitida en la encuadernación principal.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez  
(2)

FG



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Veintiocho Civil  
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 003 Fecha 30 ENE 2024

El Secretario(s)

